



Madrid, 19 de febrero de 2002

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES

Dirección General de Entidades del
Mercado de Valores
Pº de la Castellana, nº 19

MADRID

Muy señores nuestros:

En el Folleto informativo y en la Garantía interna al Fondo EUROVALOR RENTA AÑO, FIM, inscrito en esa Entidad el 19 de diciembre de 2.000 con el número 2.279, se garantizaba un valor liquidativo al 15 de febrero de 2002 igual al valor liquidativo de la participación al día 3 de enero de 2001 (67,9771 euros), más una revalorización del 5%, T.A.E. 4,48%.

Llegado su vencimiento, el valor liquidativo de la participación ha sido de 67,9880 euros, obteniéndose una rentabilidad del 5,01%, por lo que no ha sido necesario ejercer la garantía que en su día otorgó el Banco Popular Español, S.A..

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Atentamente,

